

## Reglamento Clases de Música Online

## I. Reglamento Básico

- 1. Habiendo dos modalidades de aprendizaje, se establece lo siguiente:
  - Si la clase es profesor-alumno, la puntualidad es crucial para la videoconferencia. Tomando en cuenta que habrá maestros y alumnos de otros países, se debe establecer el huso horario adecuadamente.
  - Si la clase es en la modalidad de descarga de contenidos, el alumno decide el horario.
- 2. Artenlínea sugiere un proveedor de servicios determinado, software y herramientas multimedia; pero finalmente el alumno puede escoger en qué plataforma desea llevar a cabo su clase.
- 3. El curso tiene un temario progresivo, y dentro de lo posible hay que respetar la secuencia.
- 4. El alumno deberá seguir las indicaciones del maestro en todo momento.
- 5. El alumno deberá cumplir con las tareas asignadas por el maestro para poder progresar.
- 6. Artitud sugiere que, de acuerdo a la temática del curso, los alumnos se integren a las actividades de la academia para poner en práctica sus avances en materia de mezcla, edición, masterización, composición, arreglos, etc.

## II. Precios

- 1. Inscripción anual
- 2. 10 mensualidades (de enero a junio y de septiembre a diciembre)
- 3. Cancelaciones con tres días de antelación aseguran reposición.

## III. Inscripciones, pagos y facturación

- 1. La inscripción se renueva anualmente.
- 2. Los pagos deben realizarse los 10 primeros días de cada mes.
- 3. Los pagos se harán por transferencia electrónica a nombre de Luis Enrique Caballero Solano:

IXE Banorte Al momento de realizar cualquier pago Cuenta: 1315176-2 es indispensable indicar como referencia el nombre del niño.

CLABE: 072180000131517624

- 4. Para hacer válido su pago, deberá de presentar o enviar el comprobante del depósito o cheque.
- 5. Artitud podrá utilizar, reproducir o distribuir los videos y trabajos de los alumnos, con fines publicitarios.

Po	or este conducto,	acepto el	regiamento	del Artitu
		(Nombre	y firma)	